



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-021-JOLAN-V05

Rige a partir de: 22/09/2023

Página 1 de 3



**ARMADA
DE COLOMBIA**
Protegemos el azul de la bandera

**2026
AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE**

ACTA DE INICIO DE CONTRATO No. 032-ARC-CBNL05-2026

CONTRATO No.	032-ARC-CBNL05-2026
CONTRATISTA	MULTIAXIS S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE GASES PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUIA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.
VALOR INICIAL CONTRATADO	\$37.932.178,00
EN MONEDA EXTRANJERA	NO APLICA
PAGO ANTICIPADO	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE NOVIEMBRE DEL 2026

En la ciudad de Puerto Carreño (Vichada) a los veintidós (24) días del mes de junio del Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron por vía telefónica, Suboficial Jefe Fernandez Peralta Ivan, Supervisor del Contrato No. 032-ARC-CBNL05-2026, la señora MONICA FERNANDA BETANCOURT TORRES, Representante Legal de la Firma MULTIAXIS S.A.S, con el fin de formalizar el inicio de la Contrato No 032-ARC-CBNL05-2026, teniendo en cuenta la aprobación de la garantía única Nro. 53-46-101024667 Expedida por Seguros del Estado S.A, el día 19 de junio del2026.

Observaciones Generales:

1. ALCANCE DEL CONTRATO

ADQUISICIÓN DE GASES PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUIA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

2.CRONOGRAMA DEL CONTRATO

Los bienes contratados deberán ser entregados en los lugares indicados a continuación; Fuerza Naval de la Orinoquía, en el kilometro 8 vía la granjas sector jabalí rojo. Puerto Carreño – Vichada. Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 50 kilometro 4 vía al coco. Puerto Inirida – Inirida.

Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 52 carrera 32B – calle 22 Av el dique, Barrio 20 de julio Arauca, por parte del proveedor del Contrato No. 032-ARC-CBNL05-2026, a través de un representante debidamente facultado, previa coordinación con el supervisor del contrato.



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-021-JOLAN-V05

Rige a partir de: 22/09/2023

Página 2 de 3

3. FORMA EJECUCIÓN:

Los materiales y demás elementos afines dentro del contrato No. 032-ARC-CBNL05-2026, deben ser entregados en los lugares definidos por la Entidad Compradora en el evento de Solicitud de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los plazos establecidos, los tiempos de entrega.

4. PUNTOS DE CONTROL:

Para el contratista, los puntos de control serán los siguientes:

- a) Recepción solicitudes acuerdo de requerimiento de gases para equipos de refrigeración de la entidad contratante.
- b) Emisión de facturas acuerdo entrega de elementos del Anexo técnico del contrato No. 032-ARC-CBNL05-2026.
- c) La entidad, realizara suministro y recibido a satisfacción de las unidades adscritas, acuerdo requerimiento realizado por parte del supervisor.

Para el supervisor, los puntos de control serán los siguientes:

- a) Verificar el suministro de gases para equipos de refrigeración para la fuerza naval de la orinoquía y sus unidades adscritas.
- b) recibido a satisfacción de las unidades.
- c) Control de ejecución presupuestal, verificación facturas y saldos del contrato.
- d) El contratista deberá tener disponibilidad horarios para el suministro de bienes dentro del tiempo establecido en la carta de aceptación.

5. CRITERIOS Y ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

Verificación de los bienes a entregar por el contratista acuerdo a los ítems establecidos en el anexo "TECNICO" del Contrato No 032-ARC-CBNL05-2026.

6. INSTRUCTIVOS DE TRABAJO ACORDADOS POR EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA

Acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades y forma de ejecución del contrato.

7. COMPETENCIA DEL PERSONAL

El contratista deberá soportar el pago de las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales.

8. RIESGOS DEL CONTRATO

- a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo a los precios contenidos en la propuesta económica presentada y a la invitación en general.



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-021-JOLAN-V05

Rige a partir de: 22/09/2023

Página 3 de 3


b) El contratista deberá estar en capacidad de entregar los bienes prestar servicios de primera calidad en la entidad y dentro del plazo de ejecución estipulado. Debe prever el tiempo de ejecución de los bienes objeto del contrato, teniendo en cuenta los factores de tiempo, clima, tránsito vial nacional y municipal, modo y lugar.

9.COMUNICACIONES

La comunicación entre la entidad contratante y contratista se realizará únicamente a través del supervisor del Contrato No. 032-ARC-CBNL05-2026, Suboficial Jefe Ivan Fernandez Peralta, mediante celular número 3125661563 y correo electrónico ivan.fernandez@armada.mil.co y la señora Monica Fernanda Betancourt Torres, Representante legal de la Firma MULTIAXIS S.A.S mediante el número de celular 3176918048 y correo electrónico mofebeto@gmail.com

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.


Suboficial Jefe IVAN FERNANDEZ PERALTA
Supervisor Contrato No. 032-ARC-CBNL05-2026.


MONICA FERNANDA BETANCOURT TORRES
Representante legal de MULTIAXIS S.A.S